CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 008

Por medio del cual se estable el Calendario Académico del segundo periodo académico de 2025 para Programas de Posgrados en Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Extensión de la Universidad de Santander – UDES

El Consejo Académico de la Universidad de Santander, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en Estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que una de las funciones que le corresponden al Consejo Académico es la de aprobar el Calendario Académico y sus modificaciones.

Que es necesario definir para el segundo periodo académico de 2025 el calendario y planeación de las actividades académicas y administrativas de los programas de posgrado.

ACUERDA

ARTÍCULO 1: Aprobar el cronograma del segundo periodo académico de 2025 para programas de posgrado que tendrán una duración entre 16 y 20 semanas por semestre.

DIRECCIÓN DE POSGRADOS CALENDARIO ACADEMICO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025		
ACTIVIDADES		
PROCESOS DE INSCRIPCIONES, ENTREVISTAS Y ADMISIONES PARA SEGUNDO SEMESTRE 2025		
Preinscripciones	20/03/2025 – 14/04/2025	
Inscripciones a través de la página Web: www.udes.edu.co	Desde 15/04/2025	
Entrevistas y admisiones de aspirantes programas maestrías y especializaciones presenciales	Desde 15/04/2025	
	Semestres de 16 semanas	Hasta 31/07/2025
	Semestres de 18 semanas	Hasta 17/07/2025
	Semestres de 20 semanas	Hasta 3/07/2025
Inscripciones Doctorado en Enfermedades Infecciosas	Hasta julio 14/2025	

PROCESOS DE INSCRIPCIONES, ENTREVISTAS Y ADMISIONES PARA SEGUNDO SEMESTRE 2025	
Proceso de selección Doctorado en Enfermedades Infecciosas	Hasta julio 14/2025
Jornada de bienvenida Doctorado en Enfermedades Infecciosas	Entre julio 17/2025
Inicio de clases Doctorado en Enfermedades Infecciosas	Julio 17/2025
PROCESO DE MATRICULA FINANCIERA	
Solicitud de descuento de matrículas estudiantes nuevos	Hasta 30/07/2025
Matrícula financiera estudiantes nuevos	Hasta 30/07/2025
Emisión de recibos	15/07/2025
Solicitud de descuento en matricula estudiantes antiguos	Desde 15/07/2025 hasta 21/07/2025
Matricula financiera pronto pago estudiantes antiguos	Del 15/07/2025 hasta 25/07/2025
Matricula financiera ordinaria estudiantes antiguos	Del 26/07/2025 hasta 4/08/2025
Matricula financiera extraordinaria estudiantes antiguos	Del 5/08/2025 hasta 8/08/2025
Solicitud de descuento Especialidades Médico Quirúrgicas	Del 15/08/2025 hasta 21/08/2025
Matricula financiera pronto pago estudiantes Especialidades Médico Quirúrgicas	Del 15/08/2025 hasta 25/08/2025
Matricula financiera pago ordinario estudiantes Especialidades Médico Quirúrgicas	Del 26/08/2025 hasta 5/09/2025
Matricula financiera pago extraordinario estudiantes Especialidades Médico Quirúrgicas	Del 6/09/2025 hasta 15/09/2025
PROCESO DE SOLICITUD DE READMISIONES, TRASLADO Y TRANSFERENCIAS	
Fecha de solicitud de Readmisiones (aplica para trabajo de grado como única materia)	Desde abril 15/2025 Hasta julio 3/2025
Fecha solicitud homologaciones, traslados y transferencias	
PROCESO DE MATRICULA ACADÉMICA	
Matricula académica estudiantes nuevos	Hasta 30/07/2025
Matricula académica de estudiantes admitidos por transferencia externa y traslado de programa	Hasta 30/07/2025

PROCESO DE MATRICULA ACADÉMICA		
Matricula académica ordinaria estudiantes antiguos	Hasta 4/08/2025	
Matricula académica extraordinaria	Desde 5/08/2025hasta 16/08/2025	
PROCESOS DE INICIO DE SEMESTRE		
Inducción de Profesores	Según inicio de clases del programa	
Inducción a Estudiantes Nuevos	Según inicio de clases Máximo hasta 1/08/2025	
Iniciación de clases cohortes nuevas/antiguos	Semestres de 16 semanas	Hasta 31/07/2025
	Semestres de 18 semanas	Hasta 17/07/2025
	Semestres de 20 semanas	Hasta 3/07/2025
Elaboración y entrega del carné para estudiantes de primer semestre.	Según iniciación de clase cohorte	
Proceso de cancelación de cursos	Hasta 14/11/2025	
Proceso cancelación de semestre	Hasta 14/11/2025	
PROCESO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO		
Fecha límite para entregar la tesis de grado al programa para calificación	Primera Ceremonia hasta 24/05/2025	
	Segunda Ceremonia hasta 23/08/2025	
Fecha límite para sustentar el trabajo de grado	Primera Ceremonia hasta 7/06/2025	
	Segunda Ceremonia hasta 5/09/2025	
Fecha límite para registrar trabajos de grado en Repositorio Biblioteca	Primera Ceremonia del 18/03/2025 hasta 30/05/2025	
	Segunda Ceremonia del 29/07/2025 hasta 29/08/2025	
Fecha límite de entrega de acta de sustentación de trabajo de grado a Registro y Control Académico	Primera Ceremonia hasta 11/06/2025	
	Segunda Ceremonia hasta 9/09/2025	
PROCESO DE GRADOS		
Postulación vía Web/ entrega de documentos pendientes/ pagos derechos grado	Primera Ceremonia Desde 12/06/2025 hasta 25/06/2025	
	Segunda Ceremonia Desde 10/09/2025 hasta 22/09/2025	

PROCESO DE GRADOS	
Ceremonia de entrega de Diploma	Primera Ceremonia 24 de julio de 2025
	Segunda Ceremonia 23 de octubre de 2025
PROCESO DE REGISTRO DE CALIFICACIONES VIA WEB	
Registro de calificaciones en el Sistema	15 días después de culminar cada módulo
PROCESOS DE CIERRE DE SEMESTRE	
Finalización de clases	Según programación de cada programa hasta 29/11/2025
PROCESOS DE INSCRIPCIÓN, ENTREVISTA Y ADMISIÓN PARA ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS DEL 2026	
Inscripciones Especializaciones Médico-quirúrgicas	Desde 1/08/2025 Hasta 7/11/2025
Examen de Admisión aspirantes Especializaciones Médico-quirúrgicas	Noviembre 25/2025
Entrevista de aspirantes Especializaciones Médico-quirúrgicas	Noviembre 26/2025
Comité de admisión	Noviembre 28/2025
Resultados de Admisión Especializaciones Médico-quirúrgicas	Diciembre 2/2025
Inducción Especializaciones Médico-quirúrgicas	Febrero 2-3/2026

PARÁGRAFO 1: Se autoriza a la Vicerrectoría de Posgrados para que apruebe de manera excepcional la modificación del calendario de las cohortes activas de programas de posgrado a la fecha de entrada en vigor de este acuerdo, previa solicitud del Consejo de Facultad respectivo motivado por un evento excepcional argumentado por la dirección o la coordinación académica del programa según sea el caso. Esta autorización aplica para las cohortes con apertura en 2025-B teniendo en cuenta no afectar el punto de equilibrio.

PARÁGRAFO 2: La calidad de estudiante según lo establecido en las normas institucionales se adquiere cuando: *"El admitido (...) cumple con los dos requisitos siguientes:*

a) Pago del valor de matrícula de acuerdo con la liquidación realizada por la Dirección de Crédito y Cartera.

b) Diligenciamiento de la matrícula en la plataforma de matrícula académica.

ARTÍCULO 2: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO
Rector General

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General